



Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Turismo

Provincia de Santa Fe

Marzo 2025

Índice

	Página
Introducción	4
Ocupación hotelera	4
Vuelos de cabotaje e internacionales	8
Cuadros	
1. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	4
2. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	4
3. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	5
4. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	5
5. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	6
6. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	6
7. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	6
8. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	6
9. Pernotaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	7
10. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	7
11. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	8
12. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025	8
Gráficos	
1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Marzo 2025	9
2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Marzo 2025	9
Referencia metodológica	10

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, mayo de 2025

Responsables
Agustín Tripicchio

Diseño y Diagramación
DG Angelina Araiz
LDCV Lucía Fenoglio

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
Lic. Maximiliano Pullaro

Ministro de Economía
Dr. Pablo Olivares



Turismo. Provincia de Santa Fe

Marzo 2025

Ocupación hotelera

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual
en puntos porcentuales

Santa Fe Ciudad	9,0 p.p.
Rafaela	3,3 p.p.
Rosario	2,3 p.p.

Aeropuertos

Pasajeros transportados



Variación interanual

11,4%

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



Turismo. Provincia de Santa Fe

Marzo 2025

Introducción

El objetivo de este informe es realizar un seguimiento periódico de la evolución del turismo en Santa Fe. En ese sentido, se presentan cuadros indicadores de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta como desde el punto de vista de la demanda, elaborados con base en los principales resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera, que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desarrolla en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe.

Además, se toma como fuente de información informes sobre la evolución reciente del trabajo registrado realizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nacional con base en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y los datos del desarrollo aerocomercial, generados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Ocupación hotelera

En marzo de 2025, se observaron variaciones interanuales en la oferta de alojamientos en las ciudades de Santa Fe y Rosario. La ciudad capital registró una disminución del 0,5%, mientras que Rosario experimentó un aumento del 3,1%. Rafaela, por su parte, no presentó variaciones en la disponibilidad de plazas.

Cuadro 1. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe

Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Establecimientos Hoteleros y para-hoteleros			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *		
					%
Ciudad de Santa Fe	20	20	19	-5,0	-0,5
Rafaela	11	11	11	-	-
Rosario	67	67	67	-	3,1

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La disponibilidad de habitaciones mostró incrementos mensuales en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe. La ciudad capital presentó un aumento del 9,3%, totalizando 26.319 unidades. Rafaela incrementó su oferta en un 10,4%, alcanzando las 12.183 habitaciones disponibles. Rosario, por su parte, experimentó una suba del 6,9% en comparación con el mes anterior, llegando a las 98.177 habitaciones.

Cuadro 2. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe

Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Habitaciones o unidades disponibles			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *		
					%
Ciudad de Santa Fe	26.632	24.080	26.319	9,3	-2,5
Rafaela	11.129	11.032	12.183	10,4	-1,0
Rosario	98.154	91.868	98.177	6,9	6,5

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



El análisis mensual de la ocupación hotelera en marzo de 2025 reveló incrementos en Santa Fe (17,0%), Rafaela (7,3%) y Rosario (20,6%). En la comparación interanual, también se registraron aumentos en la cantidad de habitaciones ocupadas, con variaciones del 20,7% en Santa Fe, 13,0% en Rafaela y 13,6% en Rosario.

Cuadro 3. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Habitaciones o unidades ocupadas			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *		
					%
Ciudad de Santa Fe	10.551	10.545	12.334	17,0	20,7
Rafaela	3.194 ¹	3.021	3.241	7,3	13,0
Rosario	25.000	30.032	36.233	20,6	13,6

* Dato provisorio

(1) Estimación con coeficiente de variación superior al 20%.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las tasas de ocupación hotelera en la provincia de Santa Fe presentaron un comportamiento heterogéneo. La ciudad de Santa Fe se destacó con una ocupación del 46,9%, lo que representó un incremento de 9,0 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año anterior. Rafaela también evidenció una suba, alcanzando el 26,6% con un aumento interanual de 3,3 puntos porcentuales. En tanto, Rosario mostró una suba de 2,3 puntos porcentuales, ubicándose en un 36,9%.

Cuadro 4. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Tasa de ocupación de las habitaciones			Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	39,6	43,8	46,9	9,0
Rafaela	28,7	27,4	26,6	3,3
Rosario	25,5	32,7	36,9	2,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En la comparación interanual de marzo de 2025, la disponibilidad de plazas hoteleras en la provincia de Santa Fe mostró tendencias divergentes. La ciudad de Santa Fe registró una disminución del 2,0%, mientras que Rosario y Rafaela evidenciaron aumentos del 0,5% y 4,3% en su oferta, en relación con el mismo mes del año anterior.

Cuadro 5. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Plazas disponibles			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *		
					%
Ciudad de Santa Fe	65.186	59.500	65.224	9,6	-2,0
Rafaela	27.094	26.432	28.737	8,7	0,5
Rosario	237.538	216.888	233.926	7,9	4,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



En comparación con el mismo período del año anterior, en marzo la ciudad de Santa Fe registró un aumento del 25,8% en las plazas ocupadas, mientras que Rafaela experimentó una caída del 8,8%. Rosario, por su parte, tuvo un aumento del 10,4% en la cantidad de turistas alojados.

Cuadro 6. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe
Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Plazas ocupadas			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *		
					%
Ciudad de Santa Fe	17.853	18.800	21.772	15,8	25,8
Rafaela	4.899	5.107	4.657	-8,8	-8,8
Rosario	43.319	50.181	60.784	21,1	10,4

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En el mes de análisis, las tasas de ocupación de plazas hoteleras en la provincia de Santa Fe se ubicaron en 33,4% en la ciudad de Santa Fe, 16,2% en Rafaela y 26,0% en Rosario. Al comparar estos valores con los del mismo mes del año anterior, se observa un comportamiento dispar: Santa Fe y Rosario registraron aumentos de 7,4 y 1,4 puntos porcentuales, respectivamente, mientras que Rafaela mostró una caída de 1,7 puntos porcentuales en su tasa de ocupación.

Cuadro 7. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Tasa de ocupación de las plazas			Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	27,4	31,6	33,4	7,4
Rafaela	18,1	19,3	16,2	-1,7
Rosario	18,2	23,1	26,0	1,4

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En marzo de 2025, la llegada de viajeros a las principales ciudades de la provincia de Santa Fe presentó variaciones interanuales positivas. Santa Fe registró un incremento del 17,7%, con un total de 13.945 turistas. Rafaela evidenció un crecimiento del 29,7%, alcanzando los 3.723 visitantes. Rosario experimentó una suba del 27,7% en comparación con el mismo mes del año anterior, con un total de 35.865 viajeros.

Cuadro 8. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe
Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Viajeros			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *		
					%
Ciudad de Santa Fe	11.384	11.854	13.945	17,6	17,7
Rafaela	3.803	3.421	3.723	8,8	29,7
Rosario	24.580	30.085	35.865	19,2	27,7

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



En el análisis interanual correspondiente a marzo de 2025, la ciudad de Santa Fe registró un incremento del 25,8% en pernoctaciones, alcanzando un total de 21.772 (19.577 residentes). Rafaela, por su parte, tuvo un decrecimiento del 8,8% y 4.657 pernoctaciones (4.583 residentes). Rosario presentó un aumento del 10,4%, totalizando 60.784 pernoctaciones, con 55.487 residentes.

Cuadro 9. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Pernoctaciones			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *		
					%
Ciudad de Santa Fe	17.853	18.800	21.772	15,8	25,8
<i>Residentes</i>	46.438	17.558	19.577	11,5	32,4
<i>No residentes</i>	1.415	1.242	2.195	76,7	14,9
Rafaela	4.899	5.107	4.657	-8,8	-8,8
<i>Residentes</i>	4.875	4.987	4.583	-8,1	1,5
<i>No residentes</i>	///	///	///	///	///
Rosario	43.319	50.181	60.784	21,1	10,4
<i>Residentes</i>	37.956	45.620	55.487	21,6	14,4
<i>No residentes</i>	5.363	4.561 ¹	5.297	16,1	3,5

* Dato provisorio

(1) Estimación con coeficiente de variación superior al 20%.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En marzo de 2025, la estadía promedio en plazas hoteleras de las principales ciudades de la provincia de Santa Fe mostró variaciones en comparación con el mes anterior. Santa Fe experimentó una caída del 1,6%, alcanzando un promedio de 1,6 noches. Rafaela registró una disminución del 16,2%, con una estadía promedio de 1,3 noches. En contraste, Rosario presentó un aumento del 1,6%, con una estadía promedio de 1,7 noches.

Cuadro 10. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero	Febrero *	Marzo *		
					%
Ciudad de Santa Fe	1,6	1,6	1,6	-1,6	6,9
Rafaela	1,3	1,5	1,3	-16,2	-29,7
Rosario	1,8	1,7	1,7	1,6	-13,5

* Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Vuelos de cabotaje e internacionales

En marzo de 2025, el tráfico aéreo en la provincia de Santa Fe mostró un incremento mensual. El Aeropuerto Sauce Viejo registró 6.438 pasajeros, lo que representa una suba del 5,2% en comparación con febrero de 2025. Paralelamente, el Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” contabilizó 47.187 pasajeros, con un aumento del 12,3%. En términos interanuales, el movimiento total de pasajeros en la provincia evidenció un crecimiento del 11,4%.

Cuadro 11. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe
Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero *	Febrero *	Marzo *		
Ciudad de Santa Fe	4.971	4.647	6.438	38,5	5,2
Rosario	56.743	53.299	47.187	-11,5	12,3
Total Santa Fe	61.714	57.946	53.625	-7,5	11,4

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El movimiento de pasajeros en la provincia de Santa Fe en marzo de 2025 exhibió comportamientos dispares según el tipo de vuelo. Los vuelos de cabotaje registraron un incremento mensual del 15,4%, alcanzando los 27.689 pasajeros. Por el contrario, los vuelos internacionales mostraron una contracción del 23,6%, con un total de 25.936 pasajeros.

Cuadro 12. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe
Enero 2025-marzo 2025

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a marzo 2025	Var. anual a marzo 2025
	Enero *	Febrero *	Marzo *		
Cabotaje	23.658	23.984	27.689	15,4	-13,4
Internacional	38.056	33.962	25.936	-23,6	60,5
Total Santa Fe	61.714	57.946	53.625	-7,5	11,4

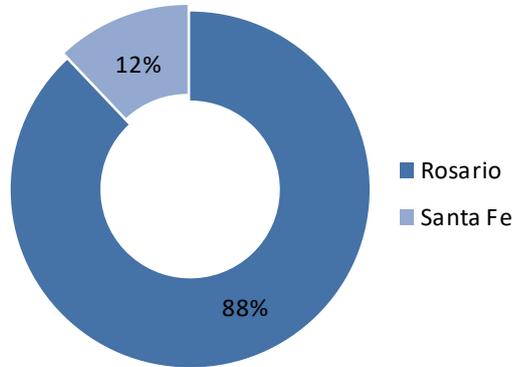
* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



En marzo de 2025, el Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” concentró el 88% del tráfico total de pasajeros en la provincia de Santa Fe, mientras que el Aeropuerto Sauce Viejo representó el 12% restante del flujo.

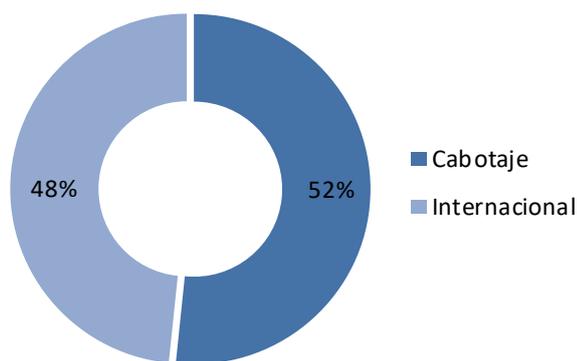
Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Marzo 2025



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Durante marzo de 2025, los vuelos de cabotaje constituyeron el segmento predominante del tráfico aéreo en los aeropuertos de la provincia de Santa Fe, abarcando el 52% del total de pasajeros. Los vuelos internacionales, por su parte, contribuyeron con el 48% restante.

Gráfico 2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Marzo 2025



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



Referencia metodológica

Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imponibles para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.

Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:



Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones: relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas: relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.

Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.